

De las palabras a los hechos

Levantamiento del estado de guerra

En virtud de una firma de la correspondiente publicación en la «Gaceta», ha cambiado totalmente la perspectiva judicial en España en los casos de represión. El general Primo de Rivera ha creído llegada la hora de levantar el estado de guerra que desde el golpe de Estado de 1923, imperaba en España. Imperaba en el papel por cuanto salvó en los casos de actuación judicial por crímenes o simplemente por otra clase de delitos no de sangre, apenas si se pudiera decir que estuviera el país sometido a un caso de tan extrema política.

Se hace resaltar en la disposición de Primo de Rivera que el problema del orden social que era pavoroso al advenimiento del Directorio, se halla en una situación de normalidad, bastante a producir los saludables efectos de una compenetración recíproca entre los gobernantes y los gobernados. En efecto, los crímenes ocurridos durante la actuación del Directorio difieren mucho de aquellos otros ocasionados por odios sindicalistas principalmente en Barcelona; son como si dijéramos la normalidad de las anomalías, ya que en la vida, por efecto de la morbosidad de doctrinas y vicios, se han de dar

con frecuencia estados patológicos que exigen según el signo de los tiempos una terapéutica a modo más o menos militar. No tiene duda que la pronta ejecución de los juicios sumarísimos ha contribuido a sanar estas heridas sociales que producen las inteligencias desequilibradas a los mandatarios sumisos de una fuerza anónima en su responsabilidad.

Por consecuencia del levantamiento del estado de guerra, todas las causas que incoan las autoridades militares, pasarán a los tribunales ordinarios. Los derechos de ciudadanía tienen un reconocimiento explícito por parte del Gobierno con el deseo expresado de volver cuanto antes a la normalidad constitucional. Esta nueva actitud del Gobierno de Primo de Rivera será, sin duda, bien recibida por todo el país y ha de hallar eco favorable en el extranjero.

Se alquilan

espaciosos pisos en casa de nueva construcción. Luz directa en todas las habitaciones y pozo al servicio de todos los inquilinos.

Informes, en la administración de este periódico.

Entre bromas y veras**Oído a la caja**

Un sueco había de ser quien tuviera la pretensión de venir a cazar lagartos en España, y con caña nada menos.

Sólo a título de hombre de ciencia, se puede pasar por tamaña pretensión, porque de otra manera sería tanto como pedir peras al olmo. En España los lagartos no se dejan cazar así. Hace falta más de una pareja de la guardia civil.

Cierta o no, porque las cosas que vengan de los Estados Unidos, hay que ponerlas en cuarentena, lo de los revólvers silenciosos que lo dejan a uno en el sitio sin decir pio, es para alarmar a la gente.

Una muerte sin ruido, es algo vulgar. Es quitarle la parte artística que se necesita para el drama.

El año pasado tuvimos en la feria exposición de Arte. Este año corresponde la de ganados. En ninguna de las dos pintamos nada absolutamente.

Queda reservado nuestro papel, a ser meros espectadores. ¡Y qué ejemplares admiramos!

ANUNCIO**Concurso para la terminación de las obras del Teatro de Cáceres**

Se abre un concurso para la terminación de las obras del Teatro de Cáceres, bajo el tipo de CIENTO TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTAS TREINTA Y DOS PESETAS Y TREINTA CÉNTIMOS, admitiéndose proposiciones hasta el día 10 de Junio próximo, entregando las mismas en pliego cerrado, al tesoro de la Sociedad don Antonio Candelas, Plaza de San Juan número 33, en Cáceres.

En la imprenta *El Noticiero*, calle de Alfonso XIII, número 8, y en casa del tesoro don Antonio Candelas, estará de manifiesto el proyecto, pliego de condiciones y presupuesto a disposición de los concursantes.

La Sociedad se reserva el derecho de adjudicar las obras al concursante de la proposición que estime más ventajosa, o a no aceptar ninguna.

LA JUNTA DIRECTIVA.

EN OTRAS PLANAS,

Grandes informaciones

El mundo es así...

Lo mejor de Feria

Espera ansiosa la gente los días de feria para desterrar el tedio que le invade ordinariamente ante la triste perspectiva de esas horas interminables de casino o café, que ahora se hacen más largas por el refugio obligado que suele imponer, sobre todo por las noches, ese descenso de la temperatura que tanto favorece a los campos y a centenares de personas ha puesto en el trance de «diñarla» pescando un catarro morrocotudo.

Pero de todo esto les ha de compensar el buen año para los cosecheros que ni barbechean, ni siembran, ni riegan, ni pasan sudores en la era, los festejos que se anuncian para la feria, lo suficientemente variados dentro del marco de distracciones con que puede contar una localidad que no ha de pensar en semanas grandes como las de San Sebastián, por sus limitados elementos y no hallar un Márquez que, como el de aquella ciudad, levanta un palacio allí donde el brillo del lujo tenga su más real y positiva ostentación.

Sin embargo, Cáceres ofrecerá este año el número emocionante de la aviación, del que podrán participar como actor todo el que quiera gastarse unas pesetas para poder sentirse más grande unos minutos, mirando a todos desde arriba.

Será el espectáculo que más gente traiga de los pueblos inmediatos, y si el descenso del aviator cuando se halle a más de mil metros de altura, sufriera una ligera modificación, consistente en prescindir del salvavidas, para arrojarse al suelo sin ningún auxilio, entonces la concurrencia de forasteros sería enorme, teniendo que apelar al procedimiento de trenes extraordinarios.

¡Lo que se ganaría con un espectáculo así!

Anuncio

Se arrienda a pasto, labor y montanera, la «Dehesa Pizarón» de la antigua llamada «Rosal», sita en término municipal de Cáceres y próxima a la estación de Carmonita, admitiéndose proposiciones hasta el día 20 de Mayo próximo en casa de don Manuel Plasencia Fernández, calle de Canalejas, número 24, Cáceres, donde pueden examinar los proponentes el pliego de condiciones.

El cumpleaños del rey**Concesión de grandes cruces**

(Por teléfono)

Madrid 19, (4'15 t.)—Con motivo de la fiesta de su cumpleaños, el monarca ha concedido la gran cruz de Carlos III, a los grandes de España duque de Sotomayor y Miranda, al capitán general de la Armada y presidente del Supremo de Guerra y Marina, general Orozco.—*Mencheta.*

Abandono inaudito**¿Dónde se lavan los menudos del Matadero?**

Nos hacemos eco de una novedad que está al alcance de todo el vecindario de Cáceres.

Todo el mundo lo sabe. Los menudos del Matadero Municipal se lavan y cuecen con el agua de la ribera, que va contaminada de todas las inmundicias que dejan en ella las atarjeas de la ciudad que desembocan en la misma.

Semejante abandono pone el grito en el cielo, porque la autoridad municipal no debe ignorar lo que ocurre, por cuanto que los menudos de las reses salen del Matadero tal y como allí se entregan a los «candinguros», sin la menor vigilancia respecto al procedimiento que se ha de emplear para ofrecerlos al consumo público.

Se cuecen y se lavan con el agua de la ribera, que todo sabemos en que condiciones de pureza va hasta después del puente del Vadillo, existiendo una ley de Sanidad y un Reglamento del Matadero de Cáceres, que no permite salga de allí nada sin las debidas condiciones higiénicas, o por lo menos de limpieza, para ponerlo a la venta.

Es un caso inaudito de abandono, que tan directamente afecta a la salud pública, que no podemos por menos de requerir la atención de la autoridad gubernativa, para que con la Inspección de Sanidad, haciendo uso de sus atribuciones, acaben con un abandono que constantemente pone en peligro la salud del pueblo de Cáceres.

A la autoridad municipal no nos dirigimos, porque teniendo medios mejor que nosotros para saber lo que ocurre, a ello no habrá puesto remedio sin duda por falta de medios.

Nos concretamos únicamente a denunciar el hecho, por que no creemos que sean precisos otros razonamientos para impedir un grave peligro.

Disposiciones de Guerra

(POR TELÉFONO)

Diario Oficial

Madrid 19, (4'05 t.)—El periódico «Oficial del Ministerio de la Guerra», publica hoy, entre otras disposiciones, las siguientes más interesantes.

Defunción

Dando cuenta del fallecimiento en Jerez de la Frontera, del general de División, en situación de reserva, don Francisco Campuzano.

Cese

Se ordena cese en la comisión que se le confirió, por haberla realizado, el teniente general don Julio Ardanáz.

Ascenso

Por méritos de guerra, obtenidos en el mando de la mehalla que dirige, se asciende a teniente coronel al comandante don Anatolio Fuentes.

Una distinción

Se concede la Cruz del Mérito Militar, al comandante de Infantería don Santiago Ochoa.

Disponible

Queda disponible, en la tercera región, el comandante de artillería don Arturo Bonet, por cesar en el cargo de ayudante de campo del general Souza.

Reemplazos por enfermos

Se concede la situación de reemplazo por herido y enfermo, al capitán de Infantería don Mariano Martorell y tenientes don Carlos Solís, don Cristino Torres y don Joaquín Posse.

Causa baja en el Cuerpo el teniente de Carabineros don Gerardo López.

Nuevos alféreces

Por Real orden circular, se nombran alféreces del Arma de Infantería a 300 alumnos de la Academia.

Un concurso

Se anuncia un concurso para proveer tres plazas de capitanes, tres de tenientes y una de ayudante, en la Academia de Infantería y otras varias de profesores, para las demás academias.—*Mencheta.*

Arriendo

Se admiten proposiciones hasta el 25 del actual, para el arriendo a puro pasto y pasto y labor, de la dehesa «Manjón», sita en término de Cáceres, con arreglo a los pliegos de condiciones que obran en poder del dueño, don Víctor García Hernández, en Cáceres, Plaza Mayor, 21 y 23.

Cáceres 4 de Mayo de 1925.

En el Supremo de Guerra y Marina Vista de la causa contra el cabo de la benemérita, Leónidas Huidobro

El fiscal pide la absolución para el procesado y solicita la condena de otro que fué absuelto en el primer consejo de guerra

En el Supremo de Guerra

Madrid 19, (5 t).—Esta mañana, en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha visto la causa instruida contra el cabo de la Guardia civil Leónidas Huidobro Martínez, por delito de homicidio.

Constitución de la Sala

La Sala de Justicia, fué presidida por el general Carbó.

Fueron vocales los señores Viñes, García Barber y González.

Vocales togados, los señores Trápaga, Alcocer y Valcárcel.

De relator, actuó el señor Méndez y fué fiscal el jurídico señor Piquer.

Lectura del apuntamiento

El secretario del Tribunal dió lectura del apuntamiento de la causa, en el que se hace la siguiente relación de hechos:

El procesado Leónidas Huidobro, iba en servicio de correas con el guardia Rafael Mídar la noche del 23 de Agosto de 1923, marchando por las inmediaciones del cortijo de Alburra, en el término municipal de Osuna.

Un perro del cortijo, se abalanzó a los caballos, mordiénolos.

La pareja se dirigió entonces a la casa, donde se encontraron con Pedro Gálvez, al que los guardias preguntaron donde estaba el dueño del cortijo, contestando el interrogado que lo ignoraba, pues no pertenecía al cortijo aquél, sino que acababa de llegar.

La pareja de guardias civiles, divisó allí cerca un grupo de personas, a las que se acercó, reprendiéndoles el cabo Huidobro por tener suelto un perro que era peligroso para los transeúntes.

Los individuos del grupo protestaron de las malas formas con que les hizo la reprensión el cabo Huidobro, entablándose una acalorada discusión, que terminó viniendo a las manos dos de aquéllos, llamados Manuel Osuna y José Segura.

Intervino en la lucha el cabo Huidobro, preparando la carabina para intimidar a los contendientes, pero José Segura, logró quitarle el arma, tirándola al suelo.

El cabo Leónidas Huidobro consiguió la carabina y separándose del grupo unos pasos, hizo cinco disparos, matando a Antonio Segura, tío del ya citado José.

El primer consejo de Guerra

El procesado compareció en

22 de Noviembre del pasado año, ante el Consejo de Guerra celebrado en Sevilla, que declaró al cabo Leónidas Huidobro, autor de un delito de homicidio, penado por el artículo 419 del Código ordinario, a la vez que se procedió contra José Segura, como autor de atentado contra la fuerza armada.

Manuel Osuna, fué absuelto por falta de pruebas.

En consecuencia, se condenaba a Huidobro a diez y nueve años, un mes y cuatro días de presidio, apreciándole varias circunstancias agravantes.

Al José Segura, se le apreciaba la atenuante séptima del artículo nueve del código penal, condenándole a seis meses de prisión.

Contra esta sentencia se entabló disensión, pasando la causa al Supremo de Guerra y Marina.

La petición del fiscal

El señor Piquer, pidió en su informe de acusación, que se declarara absuelto al cabo Leónidas Huidobro y en cambio, al José Segura, y al Manuel Osuna, se les condenase a dos años de prisión.

Los defensores pidieron también la absolución de sus representados.

La causa ha quedado pendiente de sentencia.—*Mencheta.*

NO HAY PRISA Y estamos a 19

Nueve días justitos y cabales faltan para la feria, y esta es la hora en que no sabemos ni una palabra, oficialmente hablando, del programa de festejos.

No hay prisas, todo se sabrá el día primero de Junio que es cuando se debe anunciar una feria que comienza el día 28 de Mayo. Esto es lo más moderno y lo más práctico, indudablemente, porque así nos acostumbramos a hacer ejercicios de adivinación.

Por eso tal vez, ni el Ayuntamiento, ni «El Fomento», ni don Félix, se preocupan de darnos a conocer lo que vamos a tener en la Feria que antes llamábamos grande y cada vez nos va resultando más chica.

Y en medio de todo, tienen sobrada razón para obrar así; porque vamos a ver, ¿qué interés puede tener el Ayuntamiento con anunciar la Feria? La atracción de forasteros, negociantes y no negociantes, nada resuelven a Cáceres por lo visto.

«El Fomento» no se acuerda de que hay que anunciar a los cuatro vientos, porque para lo que hay que anunciar! Además está preocupado con eso del aviador, por si el hombre se ha de tirar con paracaídas o no. Y sin ese artefacto que sería mucho más emocionante.

Y don Félix tiene ya su combinación hecha y con que sepamos veinticuatro horas antes que hay toros, tenemos bastante. Solo tiene también una preocupación y es que está dudando si de las catorce mil pesetas reparará algo a los del balompié a manera de subvención; pero para que no jueguen ni aun lo anuncian en los días de corridas no sea que en vez de toros tengamos... ¡el diluvio!

GERMAN J. MANZANO

Corredor de Comercio Colegiado

Agente para préstamos del Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas, por plazos de 5 a 50 años, a interés de 6 por 100 anual

Operaciones de crédito, descuento y pignorción en e Banco de España, Banco Hispano-Americano Credit Lyonnais y otros

de valores de Estado mercantiles e industriales.
de monedas extranjeras.
de fincas.

Se encarga de la gestión y realización de toda clase de operaciones e informa sobre las mismas.

SAN PEDRO, 12 y 14.—CACEPES Apartado de Correos n.º 2

COMPANIA COMERCIAL IBERICA

Agencia general de ventas de los

SUPERFOSFATOS

“PEÑARROYA”

ABONOS COMPUESTOS para toda clase de cultivos y terrenos

Graduación garantizada.—Saquerío nuevo

Representante: Antonio Rosado Arroyo

ROSO DE LUNA, núms. 2 y 4

Depósito: Carretera de Medellín (junto a la Estación)

Los servicios de Correos

HORAS DE DESPACHO

Apartados oficiales y particulares.—A las 7'15, 12'40, 15, 19'15 y 20'55.

Lista.—De 10 a 12 y de 17 a 19. Certificados y valores.—De 10 a 12 y de 17 a 19.

Paquetes postales.—Envíos Militares, de 10 a 12.

GIRO POSTAL.—De 9 a 13. Los domingos y días festivos, sólo de 9 a 12. (No se admiten cantidades superiores a 1.000 pesetas. Cuando la libranza se dirija a puntos donde sólo exista cartaría, no podrá exceder de 50 pesetas. Derechos de imposición: el medio por ciento más 010 pesetas por timbre.

Pagos.—De 9 a 13. Caja Postal de Ahorros.—Imposiciones de 10 a 13. Reintegros de 10 a 13 (Los viernes no hay servicio. Los reintegros a la vista no pueden exceder de 100 pesetas mensuales).

Reclamaciones.—De 10 a 12.

Ventas de sellos al público.—De 10 a 12 y de 17 a 20.

Correspondencia urgente.—Reparto inmediatamente después de la llegada de los correos. (Administración): Se entrega a manos en la oficina en cualquier hora de despacho.

Reparto de la correspondencia.—Salida de los carteros primer reparto, a las 8'45; segundo idem, a las 15, y tercer idem, a las 19'30.

Recogida de la correspondencia.—En la Administración: cinco minutos antes de la salida de los correos de la misma. Estancos de Alfonso XIII y Plaza Mayor, a las 11, y a las 18'30 todos los buzones.

AMBULANCIAS, CONDUCCIONES Y PEATONIAS

Ambulancia a Madrid (Mixto).—Salida, a las 6'15; llegada, a las 20'45.

Ambulancia de Arroyo del Puerco y Portugal.—Salida, a las 4, llegada, a las 23'15.

Maquinaria agrícola

Antonio Rosado Arroyo.—CACERES.—Roso de Luna, 2 y 4

Representante de la Sociedad GARTEIZ HERMANOS, YERMO Y C.^a (Ingenieros)

MAQUINARIA AGRICOLA E INDUSTRIAL (Bilbao)

Sucursales en las principales poblaciones de España

Unicos importadores de las renombradas SEGADORAS AGAVILLADORAS, SEGADORAS ATADORAS y GUADAÑADORAS “Mc.” “CORMICK.” RASTRILLOS, HENIFICADORAS, GRADAS DE DISCO de todos los tamaños para caballerías y TRACTOR. Representantes exclusivos para España de los incomparables CORTAFORRAJES de fama mundial marca OHIO, de las TRILLADORAS “PERFECTA STADLER” y de los ARADOS de manufactura alemana marca JABALI. Hilo SISAL “Mc CORMICK”, el mejor de los conocidos.

Almacenes y exposición: Carretera de Medellín. (Junto a la Estación)

Interesa al clero

saber que los talleres más importantes de escultura religiosa que hay en España, son los de

ENRIQUE BARRACHINA FABRA

establecidos en Valencia.

Se construyen en ellos imágenes en madera tallada y en pasta madera; altares, manifestadores, templetas, sagrarios, confesionarios y todos los objetos de talla y carpintería artística relacionados con el culto divino.

Antes de hacer ninguna compra, pida precios y condiciones a esta casa, escribiendo siempre al

Apartado de Correos, 196 VALENCIA (España)



Compañía de Seguros reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas

efectivas, completamente desembolsado

58 AÑOS DE EXISTENCIA

Agencia en todas las poblaciones de importancia de España, Francia, Portugal y Marruecos

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

SEGUROS DE VALORES

Subdirector en Extremadura:

D. Claudio González Alvarez

Oficinas: Calle DONOSO CORTES

(antes Grajas), núm. 25.—Teléfono 256

ANUNCIOS

Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros

CASA GOZALO

Alfonso XIII número 24.—Teléfono 422

Grandes novedades en Mercería, Paquetería y Perfumería

Camisería de caballero. Inmenso surtido en Medias y calcetines de hilo y seda. Precios de almacén

Primera casa en BORDADOS

Desde Valencia de Alcántara

Crónica local

Con verdadera satisfacción, hemos sabido que ha sido premiado, con medalla de oro y diploma, el lote de aves de la raza Plymouth-Rock Barrada, enviado por nuestro buen amigo don José Otón Torres, a la Exposición de Ganados, celebrada recientemente en Jerez de la Frontera, que sin duda alguna, ha sido la de más importancia hasta hoy celebrada en España, y a cuya inauguración asistieron SS. MM. los reyes, y el señor presidente del Directorio, y a la que concurrieron también los ganaderos más importantes de España.

Sabido es de todos, las grandes aficiones y entusiasmos, que siente don José Otón por todo lo que se refiere a la agricultura y avicultura, y por esto mismo a nadie extrañará que su lote de aves haya sido premiado en la Exposición de Jerez, pues es el justo premio, al que está siempre laborando por la patria chica, dando a conocer en cuantas partes tiene ocasión de ello el nombre de Valencia de Alcántara.

¡Muy bien, don José! Así es como se fomenta la Avicultura;

lo que era necesario, y deseáramos muy de veras, que tuviera usted muchos imitadores, y que su ejemplo sirva de estímulo, para desterrar la apatía que existe en esta hermosa región.

A las muchas felicitaciones, que con este motivo está recibiendo don José Otón unimos la nuestra muy sincera.

Después de varios días de viaje por Sevilla, Córdoba y Madrid, regresó a ésta, nuestro buen amigo el corredor de comercio don Lorenzo Fernández.

También regresaron de Olivenza (Badajoz) nuestros amigos, don Román Carballo y don Pablo Nevado, donde fueron, para presenciar la tiente que ha llevado a efecto estos días en su finca de Olivenza, el ganadero don José Marzal.

La Banda de música de esta localidad y que con tanto acierto dirige el maestro Veiga, regresó de la Estación de Arroyo Malpartida, donde fué ventajosamente contratada, para amenizar las fiestas que allí se han celebrado estos días.

EL CORRESPONSAL
Valencia de Alcántara 18-5-925.

De palacio

(Por teléfono)

Despacho regio

Madrid 19, (4'20 t.)—El rey despachó con el vocal del Directorio general Gómez Jordana, quien, al salir de Palacio, no hizo ninguna manifestación.

Audiencia

El monarca ha recibido en audiencia al eminente doctor, señor Lorent.

Capilla suspendida

Se ha suspendido la capilla pública anunciada para el día de la Ascensión.—*Mencheta.*

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa

Licores de LAS MEJORES marcas

Aperitivos

Alfonso XIII, 16.—Teléfono 174

— SE SIRVE A DOMICILIO —

Reclutas reemplazo 1925

Para Cuotas Militares :: Consultas :: Informes y Detalles nueva Ley de Reclutamiento, ACUDID al

Centro General de Negocios, Autorizado

L. HERRERO

Plaza de la Concepción núm. 4.—Cáceres.—Teléfono núm. 396

Firma regia

(Por teléfono)

Madrid 19, (5 t.)—Se ha facilitado el siguiente extracto de la firma regia de hoy:

Presidencia

Decreto rectificando varios errores y subsando omisiones cometidas en la redacción del articulado del reglamento del Tribunal de Hacienda pública.

Gracia y Justicia

Se declara excedente forzoso al magistrado del Tribunal Supremo de Justicia, don Francisco García Goyena.

Se nombra presidente de la sala segunda del mismo alto Tribunal, a don Alfredo Zabala.—*Mencheta.*

Noticias

Hemos recibido el Boletín de la Junta central de Colonización y repoblación interior, perteneciente al primer trimestre de este año, cuyo sumario es muy interesante, figurando en él trabajos del Vizconde de Eza, de don Enrique Alcaráz y de don Germán García Fernández, del grupo de Amigos de la Colonización, de Cáceres, cuyo trabajo publicamos en el número de hoy.

La Cámara Oficial del Libro, de Barcelona, ha editado lujosamente un «Catálogo de Catálogos», en el que aparecen relacionadas por orden alfabético todas las casas editoras de la Ciudad Condal, con las obras en venta.

Es una publicación interesante y muy útil, pues pone al lector al corriente de la vida literaria española en todos sus órdenes.

Agradecemos el ejemplar de «Catálogo de Catálogos» que nos remite, el presidente de la citada Cámara, don Mariano Viada.

Declarada oficialmente la existencia de rabia en el ganado del pueblo de Berzocana, se establece como zona sospechosa todo aquel término municipal.

También hemos recibido el número de la Revista Telefónica Española, correspondiente al mes de Abril pasado, órgano oficial del personal de la Compañía Nacional de Teléfonos, que contiene trabajos muy interesantes y de provechosa lectura, relacionados con la telefonía.

Por la jefatura de Obras públicas de la provincia, se han hecho efectivas las oportunas cantidades para los gastos del replanteo del camino vecinal de Acebo a la carretera de Valverde del Fresno a Hervás.

La Casa de América, asociación de expansión hispano americana, fundada en Barcelona, nos remite un ejemplar de su Archivo general de Economía, como propaganda de su sistema de organización.

Balneario de "El Salugral"

HERVAS

MANANTIAL DE AGUA DE HIERRO

Ferro-bicarbonatada-radio-activa. De efectos maravillosos en la curación de la anemia y clorosis, e infalible para la regulación y curación de los desarreglos menstruales (4)

Información de Barcelona

(POR TELÉFONO)

Levantamiento del Estado de Guerra

Madrid 19, (5 t.)—Comunican de Barcelona que el capitán general de Cataluña, general Barrera, se ocupa actualmente en la redacción del bando levantando el Estado de Guerra.

Vista de una causa

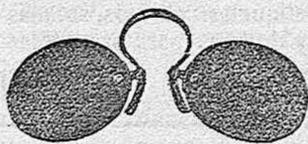
El viernes próximo se celebrará Consejo de Guerra de plaza, contra el paisano Sebastián Maurelo, por delito de hurto.

El jefe de Somatenes

Salió para Madrid, el comandante de los Somatenes de Barcelona, don Fernando Berenguer.

A cubrir bajas

En breve embarcarán para Larache, noventa y cinco soldados de Artillería de montaña, para cubrir bajas en aquella zona.—*Mencheta.*



Los cristales

FILTRALS

periscópicos, son los UNICOS para la conservación de la vista. El que use estos cristales, notará rápidamente sus grandes ventajas.

DE VENTA EN LA RELOJERIA

El Cronómetro

San Pedro 12 y 14.—CACERES

Teléfono núm. 20

Grandes existencias en artículos de OPTICA

Nuestra producción de arroz, garbanzos, habas, guisantes y judías

La agricultura española quintales métricos, ocupando los primeros lugares Andalucía y Extremadura; la de guisantes produjo quintales métricos 340.284 y la de judías, 1.433.846 quintales.

La producción de arroz en 1924 produjo 2.955.523 quintales métricos, siendo la región de Levante la casi única región dedicada a este cultivo; la producción de garbanzos se elevó a quintales métricos 940.001 siendo las regiones más productoras Andalucía Occidental (286.088 quintales) Andalucía Oriental (151.792 quintales) y la Mancha, (134.635 quintales); la producción de habas alcanzó 1.833.752

quintales métricos, ocupando los primeros lugares Andalucía y Extremadura; la de guisantes produjo quintales métricos 340.284 y la de judías, 1.433.846 quintales.

El Sanatorio

BAR-CERVECERIA

HOY

Cigalas y Gambas

TRAVESIA DE SAN JUAN

Carveza "El Aguila", en DOK

Aperitivos, refrescos, vinos de las mejores marcas y el más selecto del país.

Teléfono 219

ROYAL EXCHANGE ASSURANCE

ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1720

Esta Compañía tiene más de 200 años de existencia

Funciona en España desde 1898 y fué aprobada por la Comisaría General de Seguros por R.O. de 8 de Julio de 1909

Tiene constituido en España, a favor de sus Asegurados Españoles, y en Fondos Públicos del Estado Español, el Depósito de Garantía que marcan las Leyes

Seguros de incendios de casas.

Seguros de incendios de cosechas.

Seguros de incendios de fabricas, talleres, industrias, etc.

Seguros de incendios de mobiliarios.

Seguros de incendios de mercancías.

(Este anuncio ha sido aprobado por la Comisaría de Seguros, con fecha 15 de Diciembre de 1924)

Subdirector en Cáceres: **Juan Aguilera Esteban** PLAZA MAYOR, n. 22

L. GIRAUD

— DENTISTA —

Plaza Mayor 3, - Teléfono 170

Labor del momento

Pensando en las clases rurales

El avance del tiempo, que hace cada vez más patentes y visibles los desaciertos e injusticias sociales; la experiencia, altamente instructiva, de lo que ocurre y se hace en otras naciones; y el convencimiento de que no puede haber patria fuerte y vigorosa con una agricultura encanijada y una masa campesina ahogada de incultura y de miseria, dieron lugar a que nobles espíritus, de amplias y generosas perspectivas, dictasen la ley de 30 de agosto de 1907, que, como todos saben, se propone: "...arraigar en la nación a las familias desprovistas de medios de trabajo o de capital para subvenir a las necesidades de la vida, disminuir la emigración, poblar el campo y cultivar tierras incultas o deficientemente explotadas."

Publicada la ley con el carácter de ensayo, determinó que, bajo la dirección de la Junta Central que al efecto creaba, se establecieran colonias agrícolas utilizando los montes del Estado, así como, en determinadas condiciones, los bienes patrimoniales de los Ayuntamientos y aun los comunales de los vecinos.

Fácil es adivinar—siendo tan escasos los terrenos del Estado y tan problemático conseguir el apoyo de Ayuntamientos y vecinos—que la ley, desenvuelta y aplicada sobre bases tan modestas, no podría servir para otra cosa que para realizar, en el plano agrosocial español, una exploración indicadora de lo que después, y en servicio de la idea central, pudiera y debiera hacerse.

Diez y ocho años han pasado desde que la ley se promulgara; y en ese tiempo, la Junta, además de otros trabajos, ha creado diez y siete colonias, en las que 1.215 familias, redimidas de la miseria, habrán ya aprendido que no son conceptos vanos el concepto santo de la patria y el no menos santo de la fraternidad entre los hombres.

El lisonjero resultado obtenido en las colonias ya fundadas y la consideración de que el problema del campo se agrava cada día entre nosotros, haciéndose más urgente el acudir en auxilio de la gran masa rural, aconsejan ampliar la Ley de tal modo, que permita la formación de una especie de cruzada, en la que formen todos los españoles de buena voluntad, los cuales, dirigidos y guiados por una Junta Central con amplias atribuciones y franca autonomía, podrían dar la batalla decisiva, llegar a la médula del problema y echar las bases de una nueva y más vigorosa España.

Para ello, muy bien podría servir el contenido ideal del proyecto presentado a las Cortes por don Eduardo Sanz y Escartín en 1921.

Pero en tanto que eso llega—y quisiéramos que ello fuera pronto—, algo pensamos que, según nuestro juicio, podría contribuir a aliviar de momento, y en gran parte quizá, la triste situación económica de nuestros pequeños labradores.

Los enemigos de esa benemérita masa rural son el latifundio y el intermediario. En tanto que, mediante las reformas adecuadas, llega la hora de combatir eficazmente al primero, algo podría intentarse para hacer desaparecer al segundo.

Es corriente, en esta región extremeña, que las grandes dehesas se cedan a pasto y labor a un arrendatario solo. Si éste labra algo—que hay quien no labra na-

da—reserva, como es natural, lo mejor para él, cediendo el resto a la masa anónima y desvalida de pequeños labradores, a precios lucrativos.

En la encuesta que está realizando en esta provincia el Grupo de Amigos de la Colonización se ha recibido de uno de los pueblos un informe, en el que se dice que hay en aquel término una dehesa arrendada a un intermediario en 100.000 pesetas, y que éste, subarrendando, obtiene un ingreso de 200.000. Es decir, que le queda él una utilidad anual de 20.000 duros, Dios sabe a costa de cuántos sudores, trabajos y miserias.

¿No podría evitarse esto? ¿No podría conseguirse que, aun dentro del actual régimen jurídico de la propiedad y con el mismo sistema de arrendamientos, el que abre el surco y recibe los bofetones implacables de la lluvia y el viento, obtuviera íntegro el rendimiento que la tierra produce, descontado el precio que el propietario hubiese señalado?

Nosotros creemos que podría evitarse en gran parte, si el Estado encargara a una entidad u organismo—que bien podría ser la Junta Central de Colonización—de realizar lo siguiente:

1.º Promover en todos los pueblos la creación de Sindicatos de labradores sin tierras propias.

2.º Realizar una acción tutelar y directriz sobre esos nacientes organismos, teniendo siempre en cuenta las circunstancias locales.

3.º Llevar un registro oficial de cuantos Sindicatos se creasen e intervenir y comprobar, de algún modo, su buena marcha administrativa.

4.º Promover, en su día, la formación de una Federación de Sindicatos regionales o provinciales.

5.º Reforzar con su gestión las peticiones de los Sindicatos, para conseguir que los dueños de la tierra la cedieran en arrendamiento a esos organismos, con preferencia a cualquier particular.

6.º Concedidos los arrendamientos, merced a esas gestiones, dar consejos y orientaciones para que los Sindicatos realizaran el más eficaz aprovechamiento.

7.º Estudiar el modo de que esos Sindicatos obtuviesen de Bancos o Cajas de Ahorro, con rapidez y facilidad, tanto los anticipos necesarios para montar una buena explotación agrícola, como para adquirir por compra alguna finca, que a la masa colectiva conviniera, y algún particular quisiera vender.

Abrigamos la confianza de que el adecuado desenvolvimiento de la idea que queda esbozada produciría dos grandes bienes: uno inmediato, y otro cuyo influjo se proyectaría sobre el porvenir.

Sería el primero el de mejorar económicamente a las clases ru-

rales, que, sin intermediarios abusivos, verían llegar a sus manos el producto íntegro de la tierra. El segundo sería el de educar a las masas campesinas, que irían dignificándose y adquiriendo hábitos de solidaridad, cooperación y ayuda mutuo, sin los cuales no podrán existir jamás esas personas colectivas que serán indispensables en cada pueblo cuando, para combatir el latifundio y resolver íntegramente el problema, haya de aplicarse una ley de colonización más expansiva que la actual.

Hay en este complejo asunto de redimir a las clases agrarias una gran parte que es de carácter puramente económico; pero hay otra, no menor acaso, de carácter cultural y educativo.

Nuestra gran masa rural está acostumbrada a vaciar su vida en los moldes del más acentuado individualismo; y con el alma cargada de desconfianzas y recelos—que acaso estén justificados por la realidad que la rodea—, no ha podido todavía pasar de ese vivir rudimentario y atómico, en que el individuo, aislado y sin conexión alguna con los demás, se salva solo o perece solo en la lucha por la existencia.

Con tan desdichado contenido espiritual, la gran masa campesina no ofrece adecuada base humana para el desenvolvimiento de una fecunda obra de colonización. Hay, por ello, que arrancar al campesino de su aislamiento insensato, hay que hacerle comprender y sentir la solidaridad humana, hay que emanciparle de la servidumbre funesta de la rutina y hay que dilatar sus pobres horizontes espirituales de modo tal, que él mismo resulte dignificado ante sus ojos, sintiendo en su alma el convencimiento de que, al acometer diariamente su humilde obra—que no todos estiman en lo que merece—, realiza una misión augusta, patriótica y en alto grado trascendental.

He aquí la labor que, de momento, se nos figura necesaria; y que, según nuestro pensar, podría ser realizada mediante la creación de Sindicatos, sujetos de momento a una eficaz tutela.

Germán García Fernández.
Archivero de los Amigos de la Colonización

Automóviles de alquiler

DE Santiago Fraile

Teléfono general, 126

OMNIBUS AUTOMOVIL

para servicio de estación a todos los trenes

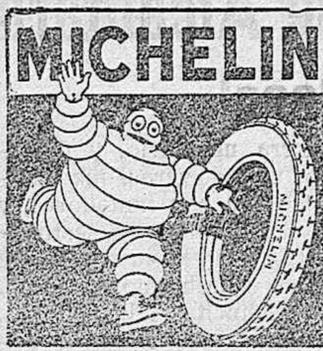
a 0,75 ptas. ida o regreso

AVISOS: Hotel Europa, teléfono, núm. 101 y Café Santa Catalina, núm. 333.

Para servicios especiales con este coche consúltese al dueño,

Teléfono, 126

Los coches de turismo a todo confort, llevan en la portezuela una faja amarilla.



El automovilismo en España
Treinta mil coches de aumento

El número de los automóviles registrados en España ha aumentado considerablemente en los últimos años.

Solamente en los diez y ocho meses transcurrido desde el primero de Julio de 1923 al primero de Enero del año actual, se han matriculado en las diferentes provincias españolas, treinta mil automóviles.

Barcelona y Madrid figuran en el censo automovilístico con 16.000 automóviles cada una; Sevilla, con 4.794; Bilbao, con 3.884; San Sebastián, con 3.555; Valencia, con 3.085; Tenerife, con 2.656; Murcia, con 2.355; Santander, con 2.066; con más de mil, sin llegar a dos mil, Pontevedra, Cádiz, Málaga, Coruña, Palma de Mallorca, Jaén, Zaragoza, Alicante, Gerona, Granada, Córdoba, Badajoz, Valladolid y Tarragona, y con menos de mil automóviles, las restantes provincias.

GRAN SASTRERIA DE
JOSE VINAGRE RICO
Especialidad en trajes de etiquetas, abrigos, sotanas y dulletas para sacerdotes
Parras, 5 Caceres

Comercio internacional
Modus vivendi entre España y Canadá

El Gobierno español acaba de ultimar con el Canadá un modus vivendi por el cual el Gobierno de aquel dominio aplicará los derechos de su tarifa aduanera intermedia a los productos naturales o fabricados españoles cuando se importen por un puerto marítimo o fluvial del Canadá, sin trasbordo desde un puerto español o desde un puerto de cualquier país que disfrute en el Canadá de los beneficios, ya sea de la tarifa preferente o de la intermedia, aplicando España a los productos naturales o manufacturados de aquel país, a su importación en el Reino, los derechos de la segunda tarifa del Arancel en vigor en cualquier tiempo.

El Paraíso

importante comercio de mercadería de Víctor Peña Galeano, Alfonso XIII, 25, ha introducido elegantes reformas en el establecimiento, y aprovecha esta ocasión para vender al público, con gran rebaja, numerosos artículos de la temporada de primavera.

Gran economía en estas compras de artículos de temporada.

!Automovilistas!

Grandes descuentos y comisiones en los productos "MICHELIN,"

Pidanlos a los agentes

Juan A. Morales

Valdefuentes

- Conrado Calvo - Cáceres

Una reunión

El general García Moreno

(Por teléfono)

Madrid 19, (4'05 t.)—En el Ministerio de la Guerra se reunirá mañana la Junta del generalato, para estudiar la propuesta de ascenso del general señor García Moreno.—*Mencheta.*

HOTEL VICTORIA

Galle de Parras, núm. 24

El mejor servido.—Precios económicos.—Comedor esmerado.

Se admiten estables a precios convencionales

Teléfono núm. 431

La Gaceta de hoy

(POR TELÉFONO)

Madrid 19, (4'10 t.)—La «Gaceta» de hoy publica además de los decretos a que hacíamos referencia en la firma regia de ayer, tales como los del aceite y creación de la medalla conmemorativa del homenaje a los reyes, otro decreto disponiendo que el día 25 de Junio próximo, se proceda a la elección de un vocal y cuatro suplentes para la Junta central de repoblación y colonización interior.—*Mencheta.*

Elpidio Solís Borrella

Procurador de los Tribunales

SAN PEDRO, 10 CACERES

Nuestro comercio exterior

La exportación por el puerto de Barcelona a Cuba en 1924

Durante el año 1924, la exportación por el puerto de Barcelona a la República de Cuba, alcanzó 31.890.148'66 pesetas, contra 32.437.678'68 en 1923 y en 1922, 27.924.307'27. Los artículos más importantes embarcados, fueron los siguientes: géneros de punto, vinos, productos farmacéuticos, libros, específicos, pastas para sopa, tejidos de todas clases, aceite, conservas alimenticias, imágenes, abanicos, calzado, perfumería, botones, aguardiente, anisado, confitería, papel para cigarrillos, muebles, aguas minerales, jabón, ajos, corbatas, vidrio, paraguas y sombrillas, escopetas de caza, ecétera ecétera.

AUTOMOVILES

Cadillac, Buick, Oakland, Oldsmobile, La Buire, Chevrolet y Citroen

Representante en la provincia de Cáceres

LUCIANO CORTES.—Trujillo

Unico agente de venta en la capital

ANDRES TORNOS

Ingeniero.—CACERES

En la Estación de Arroyo

La fiesta de todos los años

Magníficas resultaron las fiestas anteayer celebradas en la estación de Arroyo-Malpartida.

Desde bien temprano notábase inusitada animación en la simpática barriada.

Ya la víspera, según nos dijeron, por la noche la verbena estuvo concurridísima, luciendo las ferroviarias sus trajes y su hermosura; se bailó de lo lindo, y chicos y grandes se divertieron grandemente, escuchando las bonitas piezas que tocaba la municipal de Valencia de Alcántara, presenciando los fuegos artificiales, que presentó el pirrotécnico de Azaña (Toledo) don Cosme Alonso.

A las ocho de la mañana de ayer domingo, se celebró en la capilla misa rezada, recibiendo la sagrada Comunión un número considerable de personas, principalmente los niños de ambas escuelas. A las diez fué la solemne, en la que ofició don Faustino Blanco, beneficiado organista de la Santa Iglesia Catedral de Coria, ministrado por los señores coadjutores de Arroyo y Malpartida, don Días García y don Angel Buedo. Predicó el muy ilustre señor magistral, don José Antón, de quien no diré más sino que estuvo a colosal altura. Fué cantada la misa por un coro de jóvenes, hijas todas de empleados de la estación, con acompañamiento de orquesta.

Cuando pasada la fiesta religiosa, nos enteramos de cómo habían aquellas jóvenes aprendido la misa que cantaron, no pudimos menos de felicitar al infatigable señor capellán, nuestro buen amigo don Julián Matías, quien ha consumido paciencia y trabajo inmensos durante los ensayos; y a las jóvenes cantoras que han demostrado tener un entusiasmo y tenacidad asombrosas durante los mismos y que tan bien supieron interpretar la música, sobre todo en el Gloria, que como dicen los técnicos, lo bordaron.

Por la tarde fué una lástima; se deslucieron los festejos a causa de la bendita lluvia que tanto ha beneficiado estos campos. No obstante lo desapacible de la tarde, verificóse la bendición y plantación de árboles por los niños, no sin antes haberos rezado el Santo Rosario, y hubo el ofrecimiento de las flores a la Santísima Virgen, estando monísimas las niñas que que recitaron monólogos y diálogos alusivos al acto.

A la puerta de la Capilla pronunció un bonito discurso, el niño Pedro Rosado, que fué aplaudido, y cantaron cuatro letrillas hermosas y con grande afinación, las jóvenes.

Como antes digo, la lluvia imidió se verificara cuanto estaba anunciado.

Grande fué la animación, tan-

ta, que desde hace años no hemos visto tanto personal como acudió ayer a la estación de Arroyo Malpartida. Llegaron in finidad de personas en el tren y en automóviles; de Malpartida y Arroyo eran incontables, de Malpartida vimos allí a las simpáticas señoritas de Collado y Mariño; de Arroyo saludamos a la respetable señora doña Dolores Millán Petit, a doña Natividad Martínez de Javato, con sus niñas; a las simpáticas señoritas de Chaves (don Luis), Lucía, María y Mercedes; a María Luisa Holgado Macías, con su hermano; a las sobrinas de nuestro amigo don Serapio Chapparro, Eufemia y Felisa, entre otras.

Gratísimos recuerdos nos quedan de la fiesta, y no soltaremos la pluma sin manifestar inmensa gratitud a nuestro buen amigo el señor capellán, por las atenciones que nos dispensó. Reiteramos también nuestro afecto a nuestros buenos amigos don José Herrera, párroco de Malpartida; a los señores coadjutores antes citados, al comerciante de Coria, don Hilario Mendo, don Alfonso Araujo, capellán de Plasencia-Empalme, a don Francisco Matías, párroco de Talayuela, y a la anciana madre y a la buena hermana de don Julián, el capellán, que nos obsequiaron cual saben hacerlo siempre.

Como conclusión, llega mi pobre felicitación a don José Veiga, director de la banda, y a los músicos de Valencia de Alcántara, a quien me permito animarlos a que sigan trabajando, que de fijo llegarán a ocupar un lugar preminente, si siguen a las órdenes del hijo del autor de la incomparable alboradas que lleva el nombre de Veiga.

A mis lectores, perdón por la lata que les haya dado con esta insulsa y deslabazada crónica.

Sidemio.

Arroyo, 18-V-925.

Los ventiladores eléctricos, arreglados por

Antonio R. Collantes

a precios muy económicos, duran más, consumen menos fluido y dan más aire que nuevos.

Instalaciones eléctricas de todas clases.

Especialidad

en la reparación de motores y dinamos industriales.

Reparación de alumbrado en automóviles de todas marcas.

Precios muy económicos

FUENTE NUEVA, 10, pral.

CACERES

Observatorio Meteorológico

INSTITUTO DE CACERES

Día 19 de Mayo de 1925.

Altura barométrica, 725.3.

Temperatura, al aire y a la sombra, 11.2.

Máxima del aire, a la sombra, 16.8.

Mínima del aire, a la sombra, 4.4.

Humedad relativa del aire, 53.

Tensión del vapor del agua que existe en la atmósfera, 5.2.

Agua evaporada en veinticuatro horas, 9.3.

Lluvia en veinticuatro horas, 0.0.

Dirección del viento, N. NW.

Clase del viento, algo fuerte.

Recorrido en veinticuatro horas, 51.3.

Estado del cielo, casi despejado.

Nota.—Los datos relativos a la máxima lluvia, agua evaporada y recorrido del viento, corresponden al día anterior a la fecha.

- Javier García -

FOTOGRAFO

::: Trabajos Modernos :::

Especialidad en Ampliaciones

::: Ampliaciones a plazos :::

Alfonso XIII, 12 -:- Teléfono 268

- CACERES -

TELESFORO DIAZ Y MUÑOZ

Agente de Negocios

Apartado de Correos núm. 17

- Teléfono número, 389 -

CACERES

CANALEJAS, núm. 37; pral.

- Francisco Acedo Picapiedra -

Taller de Ebanistería y Carpintería

Calle Gómez Becerra

Taller de Mármoles de todas clases

Calle Margallo, núms. 2 y 4

Alfonso XIII núm. 13.—Teléfono 193.—CACERES

ALMACEN DE TODA CLASE DE MUEBLES

Adela Pache

Modista

Se ofrece a domicilio.

Sandes, 11.

CACERES.

TOMA DE POSESIÓN

El jefe superior del Ministerio de la Guerra

(POR TELEFONO)

Madrid 19 (5'05 t.)—Esta mañana ha tomado posesión del cargo de jefe superior del Ministerio de la Guerra, el general señor Manso.

Le dió posesión del cargo, delante de todo el personal, el general Castro Girona.—Mencheta.

SANTORAL Y CULTOS

Santos de hoy, San Pedro Celestino, papa y confesor.

Santos del día 20 Mayo de 1925. Santos Baudelio, Basila, Asterio, Anastasio y otros.

MARTIROLOGIO

San Baudelio, mártir, en Nines de Francia, quien habiendo sido preso, por que no quería sacrificar a los dioses, se mantuvo constante confesando a Jesucristo en medio de los azotes y tormentos, y recibió la palma del martirio con preciosa muerte.

CULTOS PARA MAÑANA

En los PP. Franciscanos.—A las seis, seis y media, siete, siete y media, ocho y media y diez, Misas rezadas.

Por la tarde a las siete y media, el ejercicio del día y el mes de María.

Santa María, a las ocho misa cantada en honor de Santa Rita.

Por la tarde, a las siete y media, Santo Rosario, novena de Santa Rita, y el mes de María.

Santiago.—A las ocho misa conventual.

Por la tarde, a las siete, Santo Rosario y el mes de María.

San Juan.—A las ocho y media misa conventual.

Por la tarde, a las siete, el Santo Rosario y el mes de María.

San Mateo.—A las ocho y media misa rezada.

Por la tarde, a las siete, Santo Rosario y el mes de María.

En las Carmelitas.—A las siete misa rezada.—Por la tarde, a las cuatro y media, Santo Rosario y el mes de María.

En la Capilla de Siervas de María, misa rezada a las siete.

En la Capilla del Cementerio, —Misa rezada a las ocho.

Ganar un jornal trabajando e su propia casa, puede usted con la célebre máquina alemana para hacer medias y calcetines "Diamant-Weinagen."

Gustavo Weinagen BARCELONA.—Apartado 521 Calle de la Diputación, 273

ZOTAL Poderoso desinfectante contra la Glosopeda, Sarna y demás enfermedades del ganado.

Gamilo Tejera y hermana

MARTINES MONTAÑÉS, núm. 25.—SEVILLA

Representante en Cáceres, D. Alfonso Bazaga

Buena ocasión

Se arriendan espaciosos locales, planta baja, propios para almacenes o industrias.

También habitaciones y pisos independientes.

Se vende un motor, dinamo y transmisiones, maquinaria moderna para panadería; igualmente una serret de cuatro ruedas con guarniciones.

Informará Saturnino Casares, Plaza Mayor, 2, Cáceres.

La actual promoción

Los nuevos alféreces de Infantería

(POP TELEFONO)

Madrid 19 (4'05 t.)—Se ha señalado para el próximo día 21, la entrega de los reales despachos a los trescientos alféreces del arma de Infantería, nombrados por real orden circular de hoy.

El acto, con la solemnidad de costumbre, se celebrará en la Academia de Toledo.—Mencheta.

Gobierno Militar

Despacho ordinario

—Al director de la escuela, concediendo admisión en la misma a Máximo Solís y Julián Fernández, al que se concede beneficios de reducción de servicios.

—A don Eladio Alvarez, que reconozca a José Lerido.

ALMACEN

DE

Camas y Muebles

Material eléctrico.—Maquinaria agrícola.—Máquinas de coser.—Fumistería.—

: Taller de Construcción :

Hijo de Antonio Rubio

ALFONSO XIII, núm. 28

CACERES

LEA La Montaña

GASOLINAS MOTO NAFTA

Ferretería-Coloniales-Armas de fuego de todas clases-Explosivos MORET, 38.—Teléfono 172

La mejor para automóviles y especial para motores de aviación.—Petróleos.—Almidones.—Aceite de Ricino y Linaza y demás productos de la Sociedad marca "El León."

Bautista Abad Llopis

EVARISTO MALAGA
— CACERES —
Alfonso XIII, número 8. — Teléfono 169
Exportación a provincias

Fábrica y Almacén
DE ALPARGATAS
con pisos de yute, cáñamo y goma

ALMACEN DE
CALZADO
de todas clases y precios

Acreditadas SANDALIAS
de esta casa, con piso de suela y de goma.
SPHARS
de goma para el calzado

Calzado especial para las temporadas de **VERANO E INVIERNO**

Del amado selar

Guadalupe

[La bella Guadalupe] ¡la de los tesoros de arte y de fé! ¡la de las bellas perspectivas y rincones do Natura pródiga, derramadas bellezas sin cuento y el alma halla paz idílica, que la consuela del cotidiano vivir prosáico, materialista y doloroso que impera hoy!

Esta villa extremeña, que se esconde celosa de sus tesoros, en lo intrincado de estas montañas accidentadas, es el solar vetusto de la gran raza de los conquistadores fuertes, que asombraron al mundo con sus hazañas de epopeya, que dieron a la patria tanta gloria como riquezas.

Aquí se alza majestuoso, señorial, cual pétreo escudo que defiende pecho sagrado y corazón del cielo, el Monasterio con título de realeza, aspecto de fortaleza y realidad de guardador del mayor tesoro de los cielos, que es el consuelo y afán de todos los hijos de la hidalga tierra extremeña; la Virgen Morenita, la de los milagros a millares, la de las glorias sin cuento; la Santísima Virgen de Guadalupe, que es la fé y el amor vivo de muchas generaciones que adoraron y adoran en Ella y la aclamaron y aclaman por su Madre celestial.

Tesoros de arte y de joyas; testimonios vivos de la Historia

Patria, fehacientes pruebas de la fé continúa, todo se encierra en este grandioso monumento nacional, que es libro abierto de Estética, de Historia y de Religión; que es testimonio vivo de la grandeza de otros siglos; de la devoción de otros hombres y del poder mágico del arte al servicio de lo divino.

Alma, contempla estos muros y estas torres que atestiguan la grande España añeja, deambula por estos claustros y galerías y sáturate de rancio arte; póstrate en las naves y capillas, rindiendo pleitesía al Dios humanado que allí se muestra en toda su majestad, y asciende al santuario y camarín—copia del Cielo—y la Reina de las Reinas y Vigen de las Virgenes, la Madre santa de un Dios, Patrona de una Región recia y cristiana, te dará con su seráfica mirada el premio ansiado como apoteosis divina de esta peregrinación ideal.

¡Salve Guadalupe! ¡Joyer de arte y de fé! ¡Te escondes a las miradas del mundo, en un jardín de la serranía, con bello tesoro que requiere esfuerzo para ser gozado, como la perlada gota de rocío, que se aloja entre los pétalos de la rosa más guardada por espinos!

Lorencio.

Guadalupe Mayo 1925.

SOBRINO DE GABINO DIEZ
FORD Hierros, Ferretería y Coloniales
El automóvil universal: Gasolina "EL CLAVILEÑO,"

Notas de Sociedad

Hoy se cumple el primer aniversario de la muerte de don Francisco Benajes López, oficial que fué de la sucursal del Banco de España en Cáceres.

Con este motivo, reiteramos nuestro pésame a su viuda doña Carmen García Holgado, hija María de la Paz, a sus padres, los señores de Benajes y a toda su distinguida familia.

--De Madrid han regresado la señora doña Catalina Muñoz de Durán y don Victor García Hernández, con sus hijas.

--En uso de permiso, se encuentra en Cáceres el teniente del expedicionario del Segovia, don Manuel García Luengo de Madrid.

Camisería

MEDIAS Y CALCETINES
Precios de almacén
GOZALO Alfonso XIII, nú. 21

--Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, a nuestro ami-

Cambio de régimen La censura de prensa pasa a la jurisdicción civil

El gobernador militar de la plaza nos envía en oficio, comunicándonos que en virtud del levantamiento del estado de guerra, la censura de prensa pasa desde hoy a cargo del gobernador civil de la provincia, señor García Crespo.

Con este motivo, cesa en su cargo de censor el teniente coronel del Segovia, señor Solórzano, que con tanta competencia ha desempeñado su misión en el tiempo que ha ejercido el referido cargo y de quien hemos recibido las más grandes atenciones, cuyo reconocimiento queremos hacer público.

Mauricio Quirós Ceresoles
PROCURADOR
Y AGENTE DE NEGOCIOS

Centro Mercantil Regional : : Academia Mecanográfica :
Enseñanza rápida -- Sistema americano
Clases nocturnas para la dependencia mercantil
Sección especial para señoritas
MAQUINAS de ocasión de las más acreditadas marcas. Papel carbón. Cintas. Tampones y toda clase de accesorios
Sancti-Spiritus, núm. 3.—CACERES

De Trujillo
Victima del alcohol
En un pozo del sitio llamado Molineto, de Trujillo, fué encontrada ahogada Amparo Machado Jiménez, de cuarenta años de edad.

Se supone que se trata de un suicidio, tomando la mujer la resolución de quitarse la vida, en sus ataques de alcoholismo. Amparo Machado, abusaba de la bebida, pues según el parte, su estado habitual era la embriaguez.

Segundo Pérez
Automóviles de alquiler
Teléfonos 392 y 141

Participo a mi numerosa clientela, que el servicio de estación será en ómnibus automóvil.
Precio del servicio a domicilio, 0'75 ptas
Servicio permanente de noche al TELEFONO 141

FABRICA DE MOSAICOS
de Marcos Mariño

Cementos, Yesos, Azulejos y toda clase de MATERIAL DE CONSTRUCCION
TUBOS DE CEMENTO
Escritorio: Puerta de Mérida, 12. Telefonos: Fab.º 147; Ofc.º 40
Fábrica: Carretera de Medellín. **CACERES**
(Próximo a la Estación)

Cerveza DE LA CRUZ DEL CAMPO

La mejor y la única fabricada para esta región. Depositario exclusivo en Cáceres

MONTALBAN
CAFÉ "SANTA GATALINA"
Venta de artículos para cafés y cervecerías
(Caza fundada en el 1851)
Plaza Mayor, 31 y General - **CACERES**
Ezponda, 2. — Teléfono 333

La Montaña

Diario de la tarde
PERIÓDICO DE GRAN CIRCULACIÓN

Cada número contiene:

Artículos de actualidad. Dos grandes conferencias telefónicas con Madrid, que facilitan amplia información política, y las más interesantes noticias de Marruecos, provincias y extranjero. Extensa información local y de los pueblos.

Anuncios.

Se insertan en todas las planas del periódico. Consúltense precios en la Administración

Para los viajeros

Horas de llegada y salida de trenes en Cáceres

SALIDAS.— Tren portugués, a las 5'05, (viajeros y correo).
Tren mixto directo a Madrid, a las 6'53, (viajeros).
Tren mixto a Mérida, a las 7'40 (viajeros).
Tren directo a Astorga, a las 12'27, (viajeros y correo).
Tren directo a Mérida, a las 14'45, (viajeros y correo).
Tren mercancía a Mérida, con un coche de viajeros de tercera, a las 15'35.
Tren a Madrid, a las 20'40, (viajeros y correo).
Tren directo de Valencia de Alcántara, a las 16'15, (viajeros).
LLEGADAS.—Tren de Madrid, a las 6'52, (viajeros y correo).
Tren mercancía de Mérida, con un coche de viajeros de tercera, a las 11'30.
Tren mixto de Sevilla, a las 12'10, (viajeros y correo).
Tren directo de Valencia de Alcántara, a las 12'44 (viajeros).
Tren mixto de Astorga, a las 14'18, (viajeros y correo).
Tren mixto de Mérida, a las 20'15, (viajeros y correo).
Tren mixto directo de Madrid, a las 20'25, (viajeros).
Tren de Portugal, a las 22'48 (viajeros y correo).
Además circulan de Lisboa a Madrid, coches-camas, los lunes, miércoles y sábados.

- Café -
"El Aguila"
MORET, 7.—Teléfono 197
Cigalas y Gambas
La mejor cerveza en bock

Mortuorias

Se admiten para todas las planas hasta las cinco de la tarde

El viaje regio a Barcelona
Después de su excursión por Levante, el marqués de Estella marchará a Africa

(POR TELÉFONO)

Madrid 19, (5 t).—Por conducto de su ayudante de campo, señor Valle, manifestó esta mañana el presidente del Directorio, marqués de Estella, a los periodistas, que aún ignoraba el día fijo de su marcha a Barcelona, con motivo del viaje de los reyes, pues si los asuntos que tenía pendientes se lo permitían, acompañaría a los reyes, en caso contrario, no iría a Barcelona hasta un día o dos después que la familia real.

Desde Barcelona, marchará a visitar Valencia, Castellón, Alicante y Cádiz.

En este último punto, embarcará con rumbo a Ceuta.—*Mencheta.*

DEL AMBIENTE

Los grajos graznan

Los grajos graznan envidiosos. Oyese en cada tertulia y en cada grupo, como se deshacen prestigios y se socavan reputaciones. Dice usted que ese compositor de tanto renombre no hace nada de mérito ni logrará pasar a la posteridad y agrega que no es justo que la fama le mime y la fortuna le sonreía. Tiene usted razón por todos sus poros. Eso que hace él, puede hacerlo cualquiera. Usted mismo si se empeña. En hacer música no hay secreto alguno. Con cinco rayitas paralelas y unas pelotitas negras y blancas, cuyo valor e importancia le explican en un librito que usted puede comprar, tiene elementos suficientes para lucirse. ¿Que se le acaban las barritas? Otras nuevas. Ni aún siquiera se le exige contenerse en ellas. Puede si quiere salir por encima o por debajo con solo agregar unos palitos. Tantos como se deseen. Y luego que otro toque.

¿La pintura? Claro, comprendo como no acierta usted a explicarse el mérito de la labor de Fulano. ¿Qué ha hecho Fulano? Fulano cogió unos tubitos de colores, que ya le dan hechos, y con unos pincelitos que tampoco él fabrica, se dedica a poner los colores a su arbitrio sobre una tela extendida. Con un poco de práctica eso se hace con gran rapidez, y por último tampoco un secreto que reuniendo dos o más de ellos logra usted nuevos tonos de color. Y ya está. ¿Quiere usted pintar el cielo? Pues el azul, ¿un arbol? echa usted mano del verde y así sucesivamente. Lo más difícil no es

pintar, sino vender los cuadros, pero esto no es ya labor de artista, sino de comerciante... ¿El Arte? ¡Bah! No existe el Arte. Ciertísimo, la escultura... me presta usted un argumento más. Con cojer un trozo de marmol e irle vaciando todo lo que sobre hasta que quede la figura que se quiere reproducir... ¿Habrá otra cosa más sencilla?

Luego se hace un zócalo que a veces sale redondo, otras cuadrado o cúbico o como se diga, y en eso estriba el ser escultor. Y así mismo ocurre con el orador. Habla como hablamos nosotros ahora, acaso peor que nosotros lo hacemos, pero hace pausas, se estira los puños de la camisa, mira con el entrecejo fruncido a cualquier punto ignoto como preguntando algo, suelta una frase aprendida de antemano y poco a poco ingiere varios vasos de agua.

Como usted vé mi amigo para dar cima a tal empresa, no hace falta ser un privilegiado. Todo ello está a nuestro alcance, ensáyelo, póngase a escribir, a cantar, a nadar, desengáñese querido, todo es ponerse: lo único que no podemos hacer nosotros es hacer esclava nuestra a esa diosa caprichosa que se llama la Suerte, y gracias a la cual ellos han descollado. Es el único don que hay que reconocerle a los consagrados. Pero ellos hablan despectivamente de los demás mortales. Son los grajos que graznan sobre nuestras carnes de las que se alimentan.

Antonio Hernández.
Madrid, Mayo, 1925.

Declaraciones sensacionales

La causa de la bancarrota alemana

Un significado político alemán, llegado recientemente a España, ha hecho transcendentales manifestaciones sobre las causas que están a punto de llevar a la bancarrota las industrias alemanas, especialmente las de Munich.

La principal de estas causas, es la superioridad que las cervezas La Mezquita de Córdoba van obteniendo sobre las alemanas, por su fabricación esmerada y «bouquet» especial.

En Cáceres donde el consumo es cada vez mayor, sigue vendiéndose a 1'10 jarra, 0'35 doble y a 0'25 el tercio.—Depositario exclusivo, Edmundo Cordero.—Travesía de Alfonso XIII.

TUBOS DE ACERO

(USADOS)

Superiores para conducciones de aguas a presión, con garantía absoluta de resistencia.

TUBOS para cercados y construcción de cercas, a precios convencionales y sin competencia. TUBOS para galpones, potreros gallineros e infinidad de aplicaciones.

Almacén y despacho, calle PORVENIR, número 19
ROGELIO MAYOL
Escritorio: González Peña, 4.—JEREZ DE LA FRONTERA
Para informes en Cáceres: HIJO DE ANTONIO RUBIO
Alfonso XIII, número 28

Audiencia territorial

Sala de lo criminal

Señalamientos

Para mañana está señalada la vista de una causa procedente del Juzgado de instrucción de Grovillas, seguida contra Mateos Raimundo Pablos por esta. Está defendido por el letrado señor Leal y representado por el procurador señor Pulido. Están citados cuatro testigos. Secretaría del señor Serrano.

También está señalada para mañana la vista de una causa procedente del Juzgado de instrucción de Logrosán, que se sigue contra Manuel Saavedra y otros por tenencia de armas de fuego sin licencia. Están defendidos por el letrado señor González Avila y representados por el procurador señor Moro. Están citados dos testigos. Secretaría del señor Serrano.

Sentencia

Se ha dictado en causa procedente del Juzgado de instrucción de Logrosán, absolviendo de dos delitos de falsedad en documento público, a Emilio Curiel Muñoz, Juan Manuel Rodríguez García, Julio Estéban, Marino Oliva González, Luis Anacleto Cortijo Alvarez y Fermín José Manzan Parejo.

Sala de lo civil

Señalamientos

Para mañana está señalada la vista de un pleito procedente del Juzgado de primera Instancia de Navalmoral de la Mata, seguido entre don Celestino del Monte Sarro, con don Andrés Rabadán y otros, sobre propiedad de una casa sita en el pueblo de Serrejón.

Defienden a las partes los letrados señores Bohigas y Zancada y están representados por los procuradores Solís y Mateos.

-La Montaña-

se vende en el estanco de la plaza

Para los Ayuntamientos

Los nombramientos de secretarios

El subsecretario de Gobernación ha dirigido el siguiente telegrama circular a los gobernadores:

«Sírvese hacer público y recordar algunos alcaldes de Ayuntamientos que tienen anunciados concursos en propiedad sus Secretarías, que nombramientos sólo pueden recaer en secretarios que lo sean en propiedad de otras Corporaciones o en individuos aprobados en las oposiciones a ingreso en dicho Cuerpo, por lo que si alguna Corporación designare a persona no comprendida en estos dos grupos, le será exigidas las oportunas responsabilidades».

Aumentan los ingresos

La Hacienda ha recaudado en Abril doce millones más que el año pasado

(POR TELEFONO)

Madrid 19, (5 t).—En la presidencia se ha facilitado a los periodistas una nota conteniendo datos sobre la recaudación obtenida por las oficinas provinciales de Hacienda, durante el pasado mes de Abril.

La suma recaudada, supera en doce millones a la obtenida en igual época del año anterior.

Esta recaudación se ha obtenido de la manera siguiente: recaudado por las Delegaciones de Hacienda, catorce millones. Entradas por renta de Aduanas, dos millones de menos que lo presupuestado.

La cantidad queda reducida, por lo tanto, a los doce millones citados.

Se espera que en el mes de Mayo actual, al hacerse la liquidación, los ingresos superen en veintidós millones a los de Mayo de 1924.—Mencheta.



“COVADONGA”

Sociedad Anónima de Seguros

Dirección general: ALCALA 25.—MADRID

Inscrita en la Comisaría general de Seguros (Ministerio del Trabajo) con las garantías económicas legales.

Seguros contra incendios

para toda clase de riesgos, incluso COSECHAS. Subdirector para Cáceres y su provincia:

D. Arturo García y Merino - Canalejas, 22

El león y el mosquito

Una fábula de Lafontaine

«¡Vete, bicho ruin, engendro inmundo del fango!» Así le denosta el León al Mosquito. Este le declara la guerra. «¿Pienzas—exclama—que tu categoría real me asusta o intimida? Más corpulento que tú es el Buey, y le conduzco a mi antojo.»

Dice, y él mismo suena el toque de ataque, trompetero y paladín a la vez. Hácese atrás, toma carrera y se precipita sobre el cuello del León. La fiera ruge, relampaguean sus pupilas, llénasele la boca de espumarajos. Gran alarma en aquellos contornos; todos tiemblan, todos se esconden; ¡y el pánico general es obra de un Mosquito!

El diminuto insecto hostiga al regio animal por todos lados; tan pronto le pica en el áspero lomo como los húmedos hocicos, o se le mete en las narices. Entonces llega al colmo la rabia del león. Y su invisible enemigo triunfa y ríe, al ver que ni los colmillos ni las garras le bastan a la irritada fiera para morderse y arañarse.

El rey de los bosques se hierre y desgarrá él mismo; golpea sus flancos con la resonante cola; azota el aire a más no poder, y su propio furor le fatiga y le abate.

El Mosquito se retira de la pelea triunfante y glorioso; con el mismo clarín que anunció el

ataque, proclama la victoria; corre a publicar por todas partes la fausta nueva, pero da en la emboscada de una araña, y allí tienen fin todas sus proezas.

¿Qué lecciones nos da esta fabulilla? Dos veo en ella: primera, que el enemigo más temible suele ser el más pequeño; segunda, que después de vencer los mayores peligros, sucumbimos a veces ante el menor obstáculo.

Gufa de la ciudad

Oficinas públicas de Cáceres

- Compañía Peninsular de Teléfonos, Plaza Mayor, número 1.
- Servicio de Avance Catastral Urbano, General Ezponda, número 3.
- Gobierno Militar, Canalejas número 3.
- Sección Administrativa de Primera Enseñanza, (en el Gobierno civil)
- Caja de Ahorros y Monte de Piedad, Obispo Alvarez de Castro, número 1.
- Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza, Cuesta de la Compañía número 1.
- Administración Principal de Correos, Plaza de la Concepción, número 1.
- Diputación Provincial, id.
- Inspección provincial de Sanidad, (en el Gobierno civil).

Compañía Uniao Fabril de Lisboa

SUPERFOSFATOS DE TODAS GRADUACIONES

GRADUACION GARANTIZADA -- PERFECTA PULVERIZACION -- BUEN SAQUERIO

SE VENDEN ESTOS ABONOS:

En Cáceres: Alfonso Otón Torres

Canalejas número 39

Valencia de Alcántara JOSE OTON TORRES

LA CASA CUNA DE CÁCERES

El "torno," silencioso y acogedor de los que no tuvieron culpa en nacer

La vida triste

¿Has entrado alguna vez en la Casa Cuna, lector, llevado del afán de inquirir y conocer las tristezas de esta vida? Seguramente que no; porque es muy humano no querer entristecer el ánimo con amargas reflexiones, presenciando los dramas que la vida nos ofrece a cada minuto. Esa triste cadena cuyos eslabones son la Casa Cuna, el Hospicio y el Asilo de los Pobres, generalmente no son conocidos más que de nombre.

¡Santas y venerandas instituciones que dan calor y vida al que nació "por la fuerza del acaso", que acogen al derrotado de la vida, para morir tranquilamente, agobiado por el peso de los años y los recuerdos de otros tiempos, quizás los de la visión del Hospicio, o los del mundo frío y cruel!

La dificultad de no saber como empezar

Estamos en la Casa Cuna, instalada en un pabellón del Hospital Provincial. Lo hemos recorrido dos veces; una, acompañados del sacerdote don Eladio Jiménez; la otra, del brazo del joven médico encargado del establecimiento, don Julián Murillo.

La hemos recorrido toda ella, observando hasta el más pequeño detalle. Si nuestra pluma fuera elocuente, intentaríamos retratar en estas líneas lo que allí vimos; pero hemos de limitarnos a un bosquejo que, seguramente, no llegará a satisfacer, lector. ¿Por dónde empezamos? Quizás en esto estribe la dificultad que nos agobia al trazar estos renglones; todo es triste, gris, desolador.

Sin embargo, la vida en la Casa Cuna, tiene un principio...

La puertecita gris y solitaria

En la parte más aislada y desierta de Cáceres, en la carretera que bordea las traseras del hospital, en la fachada de estas traseras, hay un pequeño detalle que quizás no hayas observado.

Rompiendo la simetría de rejillas y ventanas, rasgando el rojo de los ladrillos, aparece una puertecita de madera, pintada de gris, con un pequeño aldabón. Aquello tiene un nombre: el "torno".

Esto, por fuera; por dentro, abriendo un hueco en la pared, hay una pequeña plataforma giratoria, sobre la que está colocado un "moisés" chiquitín, con ropas finas, con un edredón diminuto que manos cariñosas tejieron y rellenaron...

La visión del "torno"

Una noche sin luna, una mujer, una desconocida, envuelta en un pañolón, no tanto para resguardarse del frío, como para ocultar su rostro de ojos que pudieran verla, llegó hasta el torno.

Con mano trémula, abrió la puertecita gris...

Al abrirla, un mecanismo especial ha hecho sonar un timbre en el interior de la Casa Cuna; pasan unos segundos y la plancha giratoria se mueve, da una vuelta; el "moisés" aparece al otro lado; la mujer saca algo de debajo del mantón... Se oye un

beso, un suspiro y un llanto de niño... La mujer cierra la puertecita gris, la plataforma con el "moisés", gira otra vez...

Un niño recién nacido ha entrado en la Casa Cuna; ¿Quién lo depositó? ¿Qué manos lo recogieron?

¡Ah! El "torno" está preparado para que todo quede en secreto; nadie se ha visto.

Y la vida del infante, depende solo de aquél girar de la plataforma.

Manos de azucenas

Nosotros conocemos las manos piadosas que recogen al niño depositado misteriosamente. Son unas manos muy blancas, pálidas, de una esposa del Señor.

Sor Raimunda, la hermanita de la Caridad, es la encargada de la Casa Cuna, es la madre de aquellos chiquitines que duermen en sus cunitas, a los que ella recogió amorosamente del "moisés".

Ha pasado junto a nosotros, respondiendo a nuestro saludo con una inclinación de cabeza, y sus albas tocas aletearon como blanca paloma al emprender el vuelo. Luego se alejó con pasos menuditos.

—Va a ver como están "sus" niños,—dijo el doctor Murillo.

Las cunas de los chiquitines

Una imagen del Niño Jesús, preside la amplia sala de amplios ventanales, alegre, brillante con sus paredes estucadas y su suelo encerado.

En el fondo un armario que ocupa toda la pared, guarda los blancos pañales, las ropitas de muñeca, que Sor Raimunda ha perfumado con esencia de azahar.

Y a un lado y a otro, se alinean las cunas, pintadas de blanco, con las ropitas sencillas, pero limpias y olorosas.

Algunos angelotes duermen placidamente.

¿Qué saben ellos de lo que les espera en su vida! Duermen, comen y vuelven a dormir... El mayor tiene apenas unos meses...

Sor Raimunda, la Hermana-madre

Vuelve a pasar Sor Raimunda, ahora con unas ropas recién planchadas que va a guardar en el armario.

—¿Cuántos niños hay ahora, Hermana?

—Diez—nos contesta—. No están todos aquí; hay algunos que se han puesto tan "pesados", que se han tenido las amas que sacarlos de la cuna...

El doctor Murillo nos explica que cada niño tiene su ama, pagadas por la Diputación Provincial.

Las amas, con Sor Raimunda, turnan por las noches, para velar a los chiquitines.

—Díganos, Hermana. ¿Funciona mucho el "torno"?

—No mucho; pero ¡no crea! Es por rachas. Afortunadamente, llevamos una temporadita sin que suene el timbre.

Visitando las dependencias

Después hemos recorrido otras dependencias. En la Casa Cuna

se han realizado reformas; se preparan otras de gran importancia. Algún día nos contará esto el doctor Domínguez Villagrà, a quien ya hemos anunciado nuestro propósito de "entrevistarle".

Vimos el comedor de las amas, la enfermería, el cuarto de baños, los corredores llenos de sol y de flores. Todo alegre, limpio, tranquilo. Se ven las manos de Sor Raimunda.

Charlando con el doctor Murillo

Y después, hemos charlado, fumando un cigarro, con el médico don Julián Murillo, encargado de la asistencia facultativa en la Casa Cuna.

—Habrá observado—nos dice—que el régimen que se sigue es provechoso.

Nos explica. Cada cunita, tiene una cartilla en la que se registra el peso del niño, la edad, la alimentación.

Esta es cuidada escrupulosamente. Además de las amas, cuenta la Casa Cuna con dos magníficas vacas suizas cuya leche, purísima, se emplea solo en los biberones de los angelitos. El destete se lleva a cabo, paulatinamente, con papillas de leche condensada "Malta".

—Hace poco—añade el doctor Murillo—enfermó un niño de sarampión; gracias a la enfermería instalada, se aisló al enfermito y no hubo más casos. La mortalidad, que antes aterraba, ha sido vencida. Fíjese en los diez niños que hay; todos están sanos, colorados y buenos.

Una muñeca y dos chiquitines

Por tercera vez pasa Sor Raimunda; lleva ahora una muñeca de cartón, grandota.

—¿Dónde va con ese juguete, Hermana?

—A dárselo a Enriquín, que ha cogido una "perra" horrorosa.

En efecto; Enriquín, un rollizo nene, berrea en brazos del ama.

Cuando coge la pepona que le ofrece Sor Raimunda, se calla y sonríe.

La monjita le dá un beso en los mofletes colorados.

Pero otro chiquitín llora también; quiere la muñeca de Enriquín. Y Sor Raimunda no sabe qué hacer, si quitarle la muñeca a Enrique y dárselo al otro, o quitársela a los dos y dejarles que lloren.

Petición al lector

Hace muy poco, el capellán del Hospital tuvo la idea, espléndidamente secundada, de pedir libros para sus enfermos.

Nosotros, pedimos al lector que haya leído estas líneas, que nos envíe una muñeca, un juguete cualquiera, aunque sea insignificante, para los chiquitines de la Casa Cuna.

¡Les sobran tantos a otros niños! Así, Sor Raimunda, no se verá agobiada por los llantos de diez chiquitines que piden a la vez una "pepona" que es más grande que ellos.

AURELIO ALVAREZ JUSUÉ.

El principio de la normalidad

Lo que opina la prensa sobre el levantamiento del estado de guerra

(POR TELEFONO)

Las garantías, la previa censura y el Jurado

Madrid 19, (4'12 t.)—Toda la prensa se dedica hoy a comentar el paso inicial de la normalidad política, mediante el levantamiento del estado de guerra.

A este propósito dice «El Liberal» que a los veinte meses de dictadura en el Poder, se vuelve a restablecer la normalidad en ese orden, aun cuando continúan suspendidas las garantías constitucionales y suspenso el régimen parlamentario, viéndose sin embargo el buen propósito del Directorio.

Propone que con motivo del segundo aniversario del golpe de Estado, debe implantarse la normalidad en toda su plenitud, restableciéndose el derecho constitucional, con la supresión también de la previa censura a que está sometida la prensa.

«El Debate» se muestra satisfecho del paso dado por el Directorio, levantando el estado de guerra en toda España, aunque cree que no ha de ser unánime el agradecimiento por la labor que viene realizando el Gobierno.

Afirma que la vuelta a la normalidad debe hacerse escalonada y paulatinamente, pues un cambio brusco pudiera ofrecer algún peligro.

Abundando en parecidos razonamientos en orden a la importancia que encierra la decisión de hacer desaparecer el estado de guerra, «El Sol» se muestra partidario de que la vuelta completa a la normalidad constitucional, ha de ser con el restablecimiento del Jurado, considerando que para ello habría de ser preciso modificar la ley, sin dejar de reconocer que urge de todos modos restablecerlo.—Mencheta.

Riqueza nacional

La producción de la minera y metalúrgica de Peñarroya en 1924

En el año próximo pasado, la Compañía Minera y Metalúrgica de Peñarroya, extrajo 613.000 toneladas de carbones, 53.700 toneladas de galena y 12.200 toneladas de blenda, contra 572.000 toneladas de carbones, 53.720 toneladas de galena y 18 651 toneladas de blenda, en 1923. La producción de metales se cifró en 111.770 toneladas de plomo, 4.400 toneladas de zinc y 99.400 kilogramos de plata, habiéndose obtenido en el año anterior 95.895 toneladas de plomo, 2.902 toneladas de zinc y 84.642 kilogramos de plata.

LA MONTAÑA Teléfono 110

En la Presidencia

(POR TELÉFONO)

Visitando a Magaz

Madrid 19, (5 t.)—Esta mañana recibió el marqués de Magaz en la Presidencia a don Horacio Echevarrieta, al coronel Nuñez de Prado, al general Manso y Coronel González Carrasco.—Mencheta.

DE LA PLAZA

INFORMACION MILITAR

Vacantes de delegados

En la orden de la plaza, se anuncian las vacantes de delegados gubernativos de los distritos de Segorbe y Vivero, provincia de Castellón, correspondientes a las categorías de jefe y capitán.

Servicio de oficiales para mañana

Cartel, capitán don Antonio García Barreiro.

Guardia, alférez don Lorenzo Gil.

Imaginería, teniente don Francisco Guerrero.

Vigilancia, alférez don Francisco Peña.

Servicio de clases

Guardia, sargento, Manuel Rosado y cabos Eulalio Carmoña y Victoriano Jiménez.

Imaginería, sargentos, Jesús Aguilar y cabos Juan Castellanos y José Sánchez.

Vigilancia, sargento, Julián Holgado y cabos Francisco Hernández y Eloy Pérez.

Sombreros de señoras y niños

CARMEN GAMERO

presenta una extensa colección, último grito de la temporada, desde 20 a 200 pesetas. Modelos de París de gran novedad.

Se hacen reformas. San Juan, núm. 4.—BADAJOZ